

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 3** *ANUNCIO de 15 de octubre de 2010, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de Acuerdo de incoación y citación, relacionados con el expediente disciplinario que con el número 35/10 se le sigue a don Gonzalo Martínez Azcárraga.*

Don Pío Laorden Martínez, Instructor del expediente disciplinario número 35/10 que se le sigue a don Gonzalo Martínez Azcárraga, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a don Gonzalo Martínez Azcárraga, (Peón) adscrito al Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, de Madrid, en paradero desconocido, y con último domicilio en la calle Alfredo Castro Camba, número 35, quinto-I, 28018 Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca ante este Órgano Instructor, sito en la calle Sagasta, número 6, de esta capital, despacho 319, para hacerle entrega del Acuerdo de incoación y citación, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 15 de octubre de 2010.—El Instructor, Pío Laorden Martínez.

(03/41.470/10)